

I. Municipalidad de Lota.
ALCALDIA

DECRETO N° 01 ©

LOTA, 03 de Enero de 2022

Vistos:

- a) Licencia Médica de los funcionarios de esta Corporación.
- b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) Resolución N° 323 de 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónica de Decreto Alcaldicio relativos a las materias de personal que indica.
- e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica
- f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;
- g) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art.12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- CONCEDE, LICENCIA MÉDICA a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA
RODRIGO HERNANDEZ LARA	30	03/11/2021	02/12/2021
ELIAS DAVID CISTERNA CUEVAS	11	02/11/2021	12/11/2021
ANGELO ELIACER ALARCON PARRA	1	02/11/2021	02/11/2021
DIEGO FERNANDO VEGA CID	5	02/11/2021	06/11/2021
PEDRO WILLIAM ORELLANA SAEZ	30	03/11/2021	02/12/2021
GUSTAVO ADOLFO NEIRA PERFETTI	1	02/11/2021	02/11/2021
RODRIGO IGNACIO BASTIAS MUÑOZ	15	03/11/2021	17/11/2021
ERICA DEL CARMEN RIFFO VARGAS	30	03/11/2021	02/12/2021
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS	2	04/11/2021	05/11/2021
VICTOR MANUEL GAETE VILLEGAS	30	04/11/2021	03/12/2021

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- Interesado
- Carpeta
- Oficina Transparencia
- Siaper
- ARCHIVO

JEEP/amp.-